

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA  
Periodo Anual de Sesiones 2016-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(19-09-2016)

**SUMILLA DE ACUERDOS**

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se acordó por Unanimidad, que pasen a etapa de indagación los siguientes casos:

- Ananculí Gómez, Betty.
- Castro Grández, Miguel.
- Ávila Rojas, Lucio.
- Becerril Rodríguez, Héctor.
- Bocángel Weydert, Guillermo.
- Vilcatoma de la Cruz, Yeni
- Rodríguez Zavaleta, Elías.
- Vieira Portugal, Roberto.

2. Se acordó por Unanimidad que la Comisión de Ética Parlamentaria sesione los días lunes a las 12 horas.



En la ciudad de Lima, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos, se dio inicio a la sesión del jueves 8 de setiembre de 2016, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

Se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Segundo Leocadio Tapia Bernal, los señores congresistas: Richard Arce Cáceres, Juan Carlos Gonzales Ardiles, Yonhy Lescano Ancieta, María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Guido Ricardo Lombardi Elías, Mauricio Mulder Bedoya, Eloy Ricardo Narváez Soto, Liliana Takayama Jiménez.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.


**I. DESPACHO**

El presidente manifestó que con la citación se ha adjuntado la relación de la sumilla de los oficios remitidos y recibidos, e indicó que si algún documento era de su interés podían solicitarlo a través de la secretaria de la comisión.

## II. INFORMES

El señor **Presidente** informó que con fecha 13 de setiembre de 2016 ingresó el oficio 098/2016-LAR/CR, suscrito por el congresista Lucio Ávila Rojas, mediante el cual realiza el descargo correspondiente a una denuncia periodística del diario *La República*, de los días 11 y 15 de agosto de 2016, donde dice que el mencionado congresista plagió fragmentos de la Ley de Zona Franca Tacna para elaborar un proyecto de ley. Además, según el mismo diario, habría utilizado la misma tesis para obtener el grado de doctor en la Universidad Nacional Federico Villarreal y en la Universidad Nacional del Altiplano.

El señor Congresista **Mauricio Mulder** informó que anteriormente se tenía como criterio en la Comisión que se podían avocar en hechos anteriores a la juramentación, es decir al momento de su inscripción como candidatos y como consecuencia de adulteraciones en su hoja de vida, porque se daría un quiebre de la libertad de escogencia por parte del ciudadano y por lo tanto, eso sí tenía una repercusión en la condición de parlamentario.



El señor **Presidente** también informó sobre la denuncia realizada por la congresista Yeni Vilcatoma de la Cruz, como presidenta de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, en contra del congresista Héctor Becerril. Además, informó el pedido del congresista Elías Rodríguez Zavaleta, para que pueda asistir en una siguiente sesión para que pueda realizar sus descargos.

Asimismo, informó de la denuncia contra la Congresista Yeni Vilcatoma quién habría contratado a una persona que habría aportado 10 mil soles a su campaña. En el mismo sentido, dio a conocer la denuncia periodística contra el congresista Guillermo Bocángel, por solicitar la contratación de una persona que aportó a su campaña.

El señor **Presidente** puso de conocimiento la denuncia contra el congresista Miguel Castro Grández sobre una supuesta pretensión de pagos indebidos de beneficios sociales en agravio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Suboficiales de la PNP Santa Rosa de Lima. Asimismo, informó de una denuncia contra la congresista Betty Gladys Ananculi Gómez y que actualmente existe una denuncia en el Ministerio Público de Ica N.º 501/2016 24333.

La señora congresista **Úrsula Letona**, informó que habría llegado un correo electrónico de un funcionario del Ministerio de la Producción denunciando al congresista Roberto Vieira, porque presuntamente lo estaría insultando y agraviando públicamente.

El señor **Presidente** solicitó que estos temas sena tratados en la Orden del día para empezar a descartar los temas que pasaría o no a indagación.

### III. PEDIDOS

No se registró ningún pedido.

### IV. ORDEN DEL DÍA

El señor **Presidente**, informó que en cada carpeta se encuentra el Plan de Trabajo 2016-2018 de la Comisión de Ética Parlamentaria.

El señor congresista **Guido Lombardi Elías**, solicitó que se revise con mayor calma, poder hacer llegar los aportes y observaciones, para debatirlo y aprobarlo en la próxima sesión de la comisión, pedido que fue aceptado por la Presidencia.

El señor **Presidente**, pidió que las denuncias que fueron expuestas en la estación de informes se debatan para ver si estas debían pasar a etapa de indagación o ser rechazadas.

El señor congresista **Yonhy Lescano Ancieta**, solicitó una cuestión previa para revisar cada una de las denuncias y pronunciarse en la próxima sesión.

Enumerando cada uno de los temas recibidos en la comisión, incluido el caso presentado por la congresista Úrsula Letona sobre el congresista Vieira.

La señora congresista **Úrsula Letona Pereyra**, hizo mención a lo establecido en el Código de Ética para la presentación de las denuncias, y los pasos a seguir, así como solicitó que de no contener la documentación todos los requisitos, estos sean devueltos y subsanados en el plazo establecido en dicho ordenamiento legal, por tal motivo solicitó que se devuelva la denuncia de la señora Vilcañoma contra el Congresista Becerril y se adjunte los medios probatorios correspondientes.

El señor **Presidente** informó que cada una de las denuncias pasarán a etapa de indagación, sin perjuicio de solicitar en el plazo de ley subsanen la documentación y adjunten las pruebas necesarias, aprobando por unanimidad pasar todos los casos a la etapa de indagación.

Los señores congresistas **Richard Arce Cáceres** y **Juan Carlos Gonzáles Ardiles**, solicitaron que el horario de las sesiones sea modificado.

El señor **Presidente** puso a votación el horario para el desarrollo de las sesiones, aprobando por unanimidad sesionar los días lunes a las 12 horas.

El señor congresista **Guido Lombardi Elías**, recomendó a la presidencia solicitar formalmente la asignación del personal del servicio parlamentario, así como el local para la Comisión.



### CIERRE DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión solicitó la dispensa de la aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos adoptados, aprobado por Unanimidad.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos, se levantó la sesión de la Comisión de Ética Parlamentaria.

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República



SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL  
Presidente



RICARDO NARVÁEZ SOTO  
Secretario